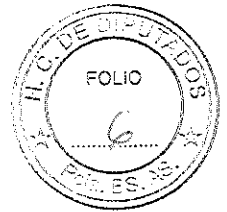




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2613/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el expediente N° D-2613/17-18, Proyecto de Ley, presentado por el Diputado Carusso INSTITUYENDO EL 6 DE ABRIL COMO "DIA DE LA NO VIOLENCIA EN EL FUTBOL, y por los fundamentos que se describen seguidamente os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Institúyase la fecha 6 de abril de cada año como "Día de la No Violencia en el Fútbol" en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°: Facúltase al Poder Ejecutivo a realizar campañas de difusión e información y a celebrar convenios con simples asociaciones, asociaciones civiles, organizaciones vecinales y otras instituciones para coordinar acciones y actividades.

ARTÍCULO 3°: Las acciones que se realicen cada 6 de abril, tendrán como objetivo generar conciencia colectiva contra la expansión y el crecimiento de la violencia en el futbol y generar propuestas que contribuyan a la eliminación de dicha problemática.

ARTÍCULO 4°: Facúltase al Poder Ejecutivo a disponer las partidas presupuestarias que fueren pertinentes para el cumplimiento de la presente ley.

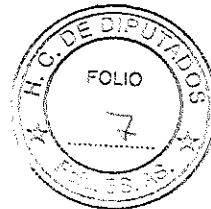
ARTÍCULO 5°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente proyecto y aconseja aprobarlo con los fundamentos expuestos por el autor del mismo. Se realizaron modificaciones para adecuarlo a una correcta técnica legislativa.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2613/17-18

Presidente ROCÍO SOLEDAD GIACCONE..... 

Vicepresidente: LAURA VIRGINIA APRILE..... 

Secretario/a: MAURICIO GABRIEL BARRIENTOS..... 

Vocales: EMILIANO BALBIN..... 

MAURICIO ANDRES VIVANI..... 

ROSIO SOLEDAD ANTINORI..... 

SILVESTRE JORGE LUIS..... 

MARIO PABLO GIACCOBE..... 

FACUNDO TIGNANELLI..... 

JUAN CARLOS HALJAN..... 

JORGE ALBERTO D'ONOFRIO..... 

MARISOL MERQUEL..... 

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ..... 

SALA DE COMISIÓN, 4 de julio de 2018.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de (11) diputados/as.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.